

Informe de Actividades del mes de Enero 2014

Departamento Municipal Programas y Proyectos con Fondos Externos (DMPPFE)



Dilsia Croasdaile
Jefa Departamento Municipal de Programas y Proyectos con
Fondos Externos



Informe de Actividades del mes de Enero 2014

Departamento Municipal Programas y Proyectos con Fondos Externos (DMPFFE)

En el Departamento se ejecutan diferentes actividades y tareas de los proyectos y programas abajo descritos, entre otras actividades están:

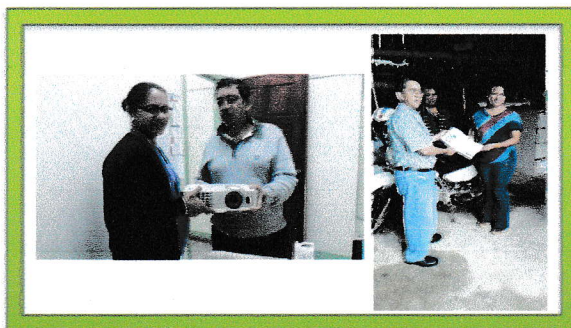
Proyecto: “Optimizando el Recurso Agua y Creando Condiciones para el Saneamiento en la zona del Pantano en Puerto Cortés, Honduras”

Administración

1. Elaboración y Seguimiento de Presupuesto final de proyecto durante el tiempo de prórroga.

Otros

1. Entrega de equipo y motocicleta a la coordinación de Salud Pública del municipio, en el marco del proyecto.



Proyecto: “Generando Procesos de Cambio en el Manejo del Recurso Hídrico y Saneamiento Ambiental en la zona del Pantano en Puerto Cortés, Honduras”

Administración

1. Revisión de Presupuesto de Proyecto con el personal Administrativo de Medicusmundi, y Personal del Departamento Municipal de Programas y Proyectos con Fondos Externos.

Otros

2. Elaboración de Estrategias de Intervención para jornadas de capacitación y procesos de compra de los proyectos.
3. Revisión de Matriz de Marco Lógico del Proyecto.
4. Revisión de documentos Técnicos de Formulación de Proyecto.

Proyecto: *"Fortalecimiento de las Instituciones Públicas y Sociedad Civil para la reivindicación de las mujeres en el Municipio de Puerto Cortés, Honduras"*

1. Se capacitó al personal técnico del proyecto en el tema de: Inducción y legislación inherente a equidad e igualdad de género y articulación de estrategias del Modelo de Atención Integral (MAI), la formación fue de 12 horas, divididas en los días 23 y 24 de Enero del 2014, en las instalaciones del salón Santa Luisa Marillac.



2. Elaboración de la estrategia para el curso de Empoderamiento de 4 módulos.
3. El 31 de Enero del 2014 en las instalaciones de la Biblioteca Virtual Municipal se realizó el foro conversatorio "Mujer y Política" contando con la asistencia de 251 personas.



[Handwritten signature]

Otros:

Elaboración de estrategia para llevar a cabo el Foro conversatorio “Mujer y Política”

Coordinación Mancomunidad de Municipios del Golfo de Honduras.

El 20 de enero del 2014 se realizó la Primera sesión de la Junta Directiva de la Mancomunidad, en el Municipio de Puerto Cortés, Cortés.

a. GESTIONES PARA LA CREACIÓN DE LA MANCOMUNIDAD

Haciendo uso de la palabra el Abog. Douglas Urrutia, Apoderado Legal de la Mancomunidad informa lo siguiente: En el mes de diciembre 2013 la Secretaría del Interior y Población remitió Certificación en la que indican lo siguiente: “Se hace la OBSERVACIÓN que la presente opinión es de carácter ilustrativo, por lo que el Apoderado Legal, deberá presentar solicitud de Inscripción de su representada ante la Unidad de Registro y Seguidamientos Civiles, además de acompañar la documentación necesaria y requerida por la URSAC.”

Para realizar lo anterior se necesita nuevamente presentar el expediente y las certificaciones de constitución, estatutos y conformación de la Junta Directiva de la Mancomunidad, documentos que se entregan en este momento para la firma del Secretario de la Junta Directiva; dichos documentos serán presentados a la Unidad de Registro y Seguimiento de Asociaciones Civiles (URSAC). Una vez registrado se deberá actualizar los datos de la Mancomunidad en forma anual así como también enviarles los estados financieros de la misma.

Al tener la inscripción de la URSAC se realizará la gestión en las instituciones guatemaltecas. Se espera que el trámite en la URSAC sea más expedito que los tramites en las instituciones anteriores.

SE ACUERDA: Autorizar al Abog. Douglas Urrutia para que continúe con los trámites de inscripción de la mancomunidad tanto en la URSAC como en las instituciones guatemaltecas.

b. INFORME DE LOS RESULTADOS DEL PROYECTO GIT

i. Plan de Desarrollo Municipal con Enfoque en Ordenamiento Territorial

Expone el Ing. Omar Flores que a través del Proyecto GIT se elaboraron los Planes de Desarrollo Municipal con Enfoque en Ordenamiento Territorial para las Municipalidades de Puerto Cortés y Omoa en Honduras y Planes de Ordenamiento Territorial (Guatemala). El Plan de Desarrollo con Enfoque en Ordenamiento Territorial de Tela fue ejecutado a través del Proyecto PROCORREDOR.

Actualmente los Planes de Desarrollo Municipal con Enfoque en Ordenamiento Territorial para las Municipalidades de Puerto Cortés y Omoa ya forman parte del REGISTRO NACIONAL DE NORMATIVAS DE ORDENAMIENTO TERRITORIAL (RENOT), por lo que ya son ley de obligatorio cumplimiento.

El Plan de Ordenamiento Territorial para la Municipalidad de PUERTO BARRIOS fue entregado oficialmente a la Secretaría de Planificación y Programación de la Presidencia de Guatemala (SEGEPLAN).

En el Caso del Municipio de TELA, el Plan Maestro de Desarrollo con Enfoque en Ordenamiento Territorial fue elaborado a través del Proyecto PROCORREDOR y según información obtenida por la Unidad Coordinadora

del Proyecto GIT, todos los Planes elaborados por el Proyecto PROCORREDOR aún no han sido aprobados por la Secretaría Técnica de Planificación y Cooperación Externa de Honduras (SEPLAN).

El Lic. Ramos hace entrega de un lote de ejemplares de las Normativas a los Señores: Prof. Ricardo Alvarado – 201 ejemplares de las Normativas del Municipio de Omoa, Ing. Omar Flores – 192 ejemplares de las Normativas del Municipio de Puerto Cortés.

El Prof. Alvarado expuso que en el Municipio de Omoa se han presentado casos en los que el IP ha otorgado dominios plenos en áreas de playa municipal; el Ing. Flores manifestó que en Puerto Cortés ha sucedido lo mismo en áreas protegidas.

SE ACUERDA: 1. Presentar instrumento de demanda y notificación a la fiscalía en forma mancomunada. 2. Entregar los 141 ejemplares de las Normativas del Municipio de Puerto Barrios al Alcalde de Puerto Barrios. 3. Solicitar a la Dirección General de Ordenamiento Territorial certificación de aprobación de los planes de Desarrollo Municipal con Enfoque en Ordenamiento Territorial de los Municipios de Omoa y Puerto Cortés.

ii. Levantamiento Catastral

Continúa manifestando el Ing. Omar Flores que en materia del catastro multifinalitario el proyecto levantó, en cooperación con el proyecto PROCORREDOR, el Instituto de la Propiedad de Honduras y el Registro de Información Catastral de Guatemala; y con la participación activa de la población, un total de 101,805 predios con su información catastral en detalle, que forman la base para la seguridad jurídica con respecto a la tenencia de la tierra.

Se desarrolló el Sistema de Información de Gestión Integral de Tierras: un sistema novedoso, basado en tecnología de fuente abierta y con el enfoque de garantizar la actualización de la información que refleja la interacción diaria sobre el territorio y permita la descentralización del mantenimiento catastral y la participación activa de la población en los procesos de gestión del territorio.

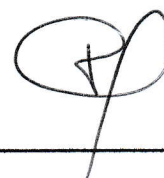
La reorganización de los departamentos de Catastro y de Ordenamiento Territorial a raíz de la revisión y reingeniería de procesos, actividad que el proyecto también apoyó, así como la capacitación del recurso humano ha sido un paso muy importante para la ejecución de las actividades en forma ordenada y con mayor agilidad y fluidez.

SE ACUERDA: 1. Solicitar al Instituto de la Propiedad el levantamiento catastral del sector rural del Municipio de Omoa, enviarle copia de dicha solicitud al PATH.

iii. SIGIT

Expresó el Ing. Omar Flores que los objetivos del SIGIT son: 1. Mantenimiento catastral/registral a nivel local con mecanismo de actualización hacia nivel nacional. 2. Mantenimiento de planes de ordenamiento territorial a nivel local con mecanismo de actualización hacia nivel nacional. 3. Gestión de permisos de construcción y operación. 4. Proveer plataforma general para administración de tierras. 5. Publicación de los datos, preparación para crowd-sourcing.

Las características del SIGIT son: 1. Enfoque en la legalidad. 2. Sistema transaccional. 3. Base de datos con historia de datos administrativos y geométricos. 4. Integración de derecho de tierra, uso de tierra y planificación



sobre la tierra. 5. Sencillo, fácil de usar. 6. Basado en software fuente abierta. 7. Basado en implementación mixta local / central.

Lo último realizado en el SIGIT fue que la semana recién pasada se ha entregado por los Desarrolladores la versión final del SIGIT, habiéndose revisado su funcionalidad por parte del Equipo Técnico de La Municipalidad de Puerto Cortés, para posteriormente proceder a la Instalación del Sistema en los servidores de cada uno de los Municipios.

El Lic. José Guzmán informó sobre los siguientes pasos a seguir, para lo cual se presenta el cronograma de las actividades, las cuales corren adjuntas al acta.

Por último dijo el Ing. Flores en relación al Municipio como Centro Asociado que como parte de este proceso se suscribió convenio con el Instituto de la Propiedad mediante el cual se implementará la figura del municipio como Centro Asociado. Esto permitirá que la gestión de mantenimiento y registro catastral se realice a través del municipio por medio del SIGIT, Sistema de Gestión Integral de Tierras el cual fue creado por el proyecto y que se enlazara en línea con el SURE para la validación y posterior aprobación de la transacción catastral solicitada.

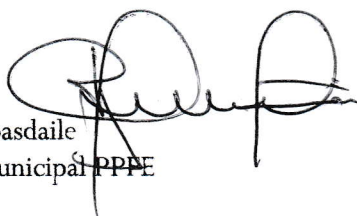
Implementación del procedimiento descentralizado para gestión catastral, revisado y aprobado previamente por el IP.

SE ACUERDA: 1. Hacer contactos en el mes de marzo con los municipios de Atlántida para ver el interés que puedan tener en el SIGIT. Antes de ello se deberán establecer las tarifas que se les cobrarán a los municipios interesados. 2. Contactar a los representantes del SAFT para enlazar el SIGIT con el SAFT y unir esfuerzos para que el mantenimiento catastral municipal este completo y actualizado.

Compras

Se adjunta el cuadro de compras del mes de Enero 2014.

Lic. Dilsia Croasdaile
Jefa Depto. Municipal PPPE



Copia: Archivo